

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 961

Impreso el día 17 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2014

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: Paseo Jardín Tripulantes Buque Mercante Formosa / LRQF, ubicado en la plaza General Martín Rodríguez, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pucheta, Perié, Harispe, Herrera (G. N.), Bianchi (I. M.), Juárez, González (V.), Asseff, Duclós, Lagoria, Müller, Aguilar y Arenas.** (1.272-D.-2014.)

Asseff. – Omar S. Barchetta. – Jorge M. D'Agostino. – Alfredo C. Dato. – Claudia A. Giaccone. – Dulce Granados. – Carlos M. Kunkel. – Jorge A. Landau. – Stella M. Leverberg. – Luis M. Pastori. – Fernando Sánchez.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de las señoras y señores diputados Pucheta, Perié, Harispe, Herrera (G. N.), Bianchi (I. M.), Juárez (M.V.), González (V.), Asseff, Duclós, Lagoria, Müller, Aguilar y Arenas por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Paseo Jardín Tripulantes Buque Mercante Formosa / LRQF, en homenaje a los 41 integrantes que brindaron servicios durante el conflicto de Malvinas de 1982, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Paseo Jardín Tripulantes Buque Mercante Formosa/LRQF, ubicado en la plaza General Martín Rodríguez, barrio de Villa Pueyrredón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en homenaje a los 41 integrantes del buque que brindó servicios durante el conflicto de Malvinas en 1982.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2014.

Juan M. Pais. – Julio C. Martínez. – José A. Villa. – Alicia Comelli. – Alberto

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de las señoras y señores diputados Pucheta, Perié, Harispe, Herrera (G. N.), Bianchi (I. M.), Juárez (M.V.), González (V.), Asseff, Duclós, Lagoria, Müller, Aguilar y Arenas, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Juan M. Pais.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “Paseo Jardín Tripulantes Buque Mercante Formosa/LRQF” ubicado en la plaza General Martín Rodríguez de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en homenaje a los 41 integrantes del buque que brindó servicios durante el conflicto de Malvinas de 1982.

Ramona Pucheta. – Lino W. Aguilar. – Berta Arenas. – Alberto Asseff. – Ivana Bianchi. – Omar Duclós. – Verónica González. – Gastón Harispe. – Griselda Herrera. – Myrian Juárez. – Elia N. Lagoria. – Edgar Müller. – Julia A. Perié.